libre delos puertos avilitados de España, Mallorca y Canarias à Buenos Aires con internacion à las provincias interiores, y delos Puertos tambien avilitados del Perú, y Chile con la Rebaja delos Dros. del Ore y Arancel que deven observar los Esn.nos de Maestros; Enterada la Sociedad de todo ello: Acuerda que el Sho. Exemplar quede con los papeles dela Sria. y que G. el S.or Director se responda acusando el Recivo.

Carta del S.r Gr.l Ign.o Retana noticiando el nombram.to q. S. M. le ha hecho de Corred.r de esta Cap.l; Sg. Fe del S.r Dn. Mig.l Zevallos se responda ---

El S.or Director manifestò una Carta del S.or Gr.l Ignacio Retana en que noticia à esta Sociedad el nombram.to q. su Mag.d le ha hecho para Sexòix el Correxim.to de esta Capital; y enterada la Sociedad de su contenido: Acuerda, q. G. el S.r Dn. Mig.l de Zevallos le responda à ella.

D. del M.mo S.r Campomanes dando gracias por el nombram.to q. esta Sociedad le hizo de Socio Numer.o

El S.or Director manifestò una Carta del M.mo S.or Gr.l Pedro Rodriguez Campomanes dando à la S.dad las gracias G. quanto hubiere contribuido à la admis.n y nombram.to que G. esta Sociedad le hizo de Socio Numerario della; y la Sociedad queda en su intelig.a

Exposicion delos SS.res Medrabila, Muesles, Ramos, y Jordan, y que se reserve para otra acta.

Los S.res Gr.l Pedro Medrabila, Gr.l Diego Muesles, Gr.l Fran.co Ramos, y Gr.l Jaime Jordan, consecuente del encargo q. llevaron en el Acta anteced.te presentaron una exposicion G. Escrito con algunas Reflexiones q. consideran utiles G.a el fomento del Comercio, y enterada la Sociedad tratado y conferido sre. ello, atendiendo à q. la materia es digna de la mad.r reflexion, y del Corto num.o de S.res Socios que se hallan pres.tes Acuerda se Reserve para otra Acta.

Sauxin

Fue reconocida y prolixam.te examinada la Acta antecedente por la Comision nombrada en Junta ordin.a de 16 de Dic.re de 1801, y por haberla hallado en los terminos que la Sociedad previno se firmò -

Barnuevo

V. Dn. Fidel Sb.

Fuera

Axel

Bumonza

Perez